

## Premios a la correcta gestión medioambiental y el consumo responsable en los ayuntamientos

*La protección del medio ambiente y la conservación de hábitats y especies es hoy una preocupación de los ciudadanos y de las administraciones.*

*Ofrecer una mejor calidad de vida hoy para garantizar la de las generaciones futuras es una prioridad. La Federación de Usuarios-Consumidores Independientes comparte esta inquietud y desarrolla proyectos y programas dirigidos al consumidor y los hábitos de vida cotidiana, teniendo en cuenta el medio*

*ambiente. Así, en 1997 puso en marcha los premios "Bandera Verde-Ciudad Sostenible", en cuya VII edición que se ha convocado este año colabora la Fundación Biodiversidad. Este distintivo premia a los ayuntamientos españoles que llevan a cabo una correcta gestión en materia de limpieza, recogida de residuos y su tratamiento, así como la realización de actuaciones que favorezcan el consumo responsable y la preservación de la calidad del entorno municipal.*

*Texto: Beatriz Cursach Villaronga*

# Bandera Verde-Ciudad Sostenible



Fundación Biodiversidad



*Han sido ya sesenta, los ayuntamientos galardonados con la Bandera Verde-Ciudad Sostenible.*

*Equipo de escolares repartidores de folletos divulgativos. Foto cedida por el ayuntamiento de Puerto de la Cruz.*



El respeto y la preservación del medio ambiente así como el crecimiento económico basado en un desarrollo sostenible se ha convertido en una de las prioridades de los ciudadanos, de la administración estatal y también de numerosas administraciones locales. La sensibilización y la preocupación por el entorno que nos rodea son cada vez mayor.

Y es que, cada vez más, los ciudadanos europeos y también los españoles, tienden a unir la protección del medio ambiente con un modelo de desarrollo sostenible, un modelo respetuoso con las personas y con la naturaleza que contribuye a mantener los recursos naturales y a evitar su agotamiento o su desaparición, además de promover el consumo responsable de lo que usamos, consumimos y desechamos. Asimismo, el modelo de desarrollo sostenible se ocupa de la reutilización y el tratamiento adecuado de los residuos, concilia los intereses del individuo con los de la comunidad y su entorno y favorece la calidad de vida hoy y preserva la de las futuras generaciones.

El concurso "Bandera Verde-Ciudad Sostenible" que organiza la Federación de Consumidores-Usuarios Independientes, FUCI, en colaboración con la Fundación Biodiversidad coopera en el mantenimiento del medio ambiente, en equilibrarlo con el desarrollo humano y en proporcionar calidad de vida a los ciudadanos. La Fundación

Biodiversidad tiene entre sus retos la preservación de hábitats y especies y de nuestros recursos naturales, y para cumplirlos apuesta firmemente por la formación y la sensibilización ambiental. Estos objetivos coinciden con los de la Federación de Usuarios-Consumidores Independientes, que desde su creación se ocupa de la defensa del medio ambiente y la protección de la naturaleza impulsando la cultura de consumo responsable con el entorno.

Desde FUCI se trabaja para hacer de la sostenibilidad un criterio de referencia permanente en las gestiones administrativas y, en especial, en la definición de las políticas de consumo responsable y de gestión eficiente en materia de residuos sólidos urbanos, así como de las normativas que deben regirlas.

### PREMIOS "BANDERA VERDE-CIUDAD SOSTENIBLE"

La constante preocupación por los temas medioambientales y de consumo sostenible, motivaron que FUCI convocara, en 1997, los premios "Bandera Verde-Ciudad Sostenible". A través de estos premios se reconoce el trabajo de aquellas corporaciones locales que promueven un consumo responsable, contribuyendo a garantizar el desarrollo sostenible.

En la actualidad, son 60 los ayuntamientos de toda la geografía española los galardonados, (10 en cada edición), que llevan a cabo una correcta gestión en materia de limpieza, recogida de residuos y su tratamiento, el clasificado en origen y reciclado, así como la realización de actuaciones que favorecen la preservación de la calidad del entorno municipal.

Este concurso ha ido creciendo y su éxito se ha multiplicado. Este año se organiza la VII convocatoria, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, con la que se pretende consolidar y difundir el premio, además de dignificar la labor municipal de los ayuntamientos españoles que destaquen en este sentido, proyectando externamente su trabajo como referentes de calidad para otras Corporaciones Locales.

El premio Bandera Verde no se concede de manera vitalicia, sino que cada ayuntamiento poseedor del mismo ha de renovar cada año su compromiso con el entorno, avalando con da-



tos y pruebas sus actuaciones para seguir ostentando la bandera verde.

Para esta VII edición se han elaborado diversas publicaciones y material divulgativo. Bajo títulos como "Gestión Municipal-Sostenibilidad", "Residuos Sólidos Urbanos", y "Modelos de Actuación", se dispone de interesantes materiales de referencia, que son distribuidos entre los Ayuntamientos y entre los ciudadanos en general a través de las Asociaciones Miembros de FUCI.

Este año 2003, la consolidación de los premios "Bandera Verde-Ciudad Sostenible" ha llevado a FUCI a ir más allá y a buscar una nueva fórmula que permita que las labores más ejemplares en materia de desarrollo sostenible que llevan a cabo empresas, instituciones y personas sean valoradas del mismo modo que los municipios. Así, la FUCI ha convocado por primera vez este año la Edición Especial de la "Bandera Verde-Gestión Sostenible", en colaboración con la Fundación Biodiversidad. Este galardón está destinado a personas, instituciones y empresas especialmente comprometidas con el desarrollo sostenible, y cuyo compromiso sea un referente para



Izado de la Bandera Verde. Foto cedida por el ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

de los Premios Bandera Verde-Ciudad Sostenible ha permitido favorecer estrategias de consumo responsable, motivando y estimulando a los ayuntamientos hacia la puesta en marcha de actuaciones garantes de la calidad ambiental de su entorno a través de la discriminación positiva.

Este premio es un buen instrumento ya que, además de dignificar una adecuada gestión sobre los Residuos Sólidos Urbanos de los ayunta-

La FUCI, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, impulsa el concurso Bandera Verde-Ciudad Sostenible, movida por la necesidad de promover un consumo responsable que contribuya al desarrollo sostenible

otras personas, instituciones o empresas interesadas en contribuir a una mejora de la calidad ambiental.

Las acciones conjuntas de ambas entidades no es nueva, puesto que además de trabajar estrechamente en los premios "Bandera Verde-Ciudad Sostenible", ambas han cooperado ya en la edición del "Manual de Buenas Prácticas de la Bandera Verde, Ciudad Sostenible" y en el desarrollo del programa escolar "Muévete, por una ciudad Bandera", impulsando también el "Club Decides", vinculado con la participación social activa de los adolescentes en materia de consumo y medioambiente.

Asimismo, la actuación conjunta entre la FUCI y la Fundación Biodiversidad en la convocatoria anterior

mientos, persigue destacar actuaciones y comportamientos dentro de una mejora continua en un modelo de compromiso sostenido con todo lo que nos rodea. En definitiva, favorece la existencia de ciudades sostenibles, habitadas por consumidores responsables, de cara a los retos que se planteen en un futuro.

La colaboración de ambas entidades facilita la promoción de políti-





Fundación Biodiversidad



Foto cedida por el ayuntamiento de Burela.

En 2003, la FUCI y la Fundación Biodiversidad han puesto en marcha una edición especial del premio "Bandera Verde-Ciudad Sostenible" dirigido a empresas, instituciones y personas

cas de gestión medioambiental, coparticipadas por la administración local y las organizaciones de consumidores que buscan la mayor complicidad con los ciudadanos.

### PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

A la hora de competir en este concurso, se tienen en cuenta algunos requisitos imprescindibles que están presentes desde la primera edición de los premios: se valora la gestión eficaz de los residuos sólidos urbanos generados en el ámbito municipal, dirigida siempre a su reducción y reciclado, se valoran los procesos de recuperación de recursos materiales y energéticos, las acciones urbanísticas de

conservación del entorno; las actuaciones de sensibilización y concienciación ciudadana (campañas educativas, informativas y de participación), y las iniciativas dirigidas a la sostenibilidad del entorno urbano.

Estos aspectos se miden de acuerdo a parámetros como las inversiones realizadas en medio ambiente; los presupuestos anuales en recogida de residuos sólidos urbanos, su tratamiento, la limpieza de calles, papeleras, y la recogida selectiva de residuos para su reciclado; procedimientos utilizados en la recogida de residuos, limpieza de vías, tratamientos, o reciclados con sus correspondientes características técnicas; o el número de papeleras instaladas en la vía pública y la periodicidad de su recogida.

También se evalúa la maquinaria situada en calles para su limpieza; la

periodicidad o calendario de recogidas de residuos sólidos urbanos y otro tipo de residuos; las unidades de contenedores para la recogida selectiva de vidrio, papel, metales, bricks, plásticos, trapos y ropa y el respectivo número de habitantes por contenedor; y las campañas dirigidas a los ciudadanos para favorecer el reciclaje, mantener limpias las calles o la realización de campañas escolares.

También se tiene en cuenta la congruencia ambiental que requiere que los ayuntamientos evidencien, mediante la realización de una declaración o escrito, su postura, objetivos y la política a desarrollar con el fin de garantizar su compromiso con la sociedad. Se valora asimismo la existencia de un programa de formación y sensibilización ambiental dirigido al personal del propio ayuntamiento que se encuentre implicado en la ejecución de políticas de medio ambiente y de consumo; la existencia de formas operativas de participación y colaboración con las asociaciones y federaciones que se integren en actuaciones encaminadas a contribuir







en la búsqueda de un desarrollo sostenible; la optimización tanto de los recursos disponibles como encontrar la mejor eficacia técnica y social de todos y cada uno de los trabajos y actuaciones que se realizan, propiciando un modelo de gestión sostenible.

### SENSIBILIZACIÓN DE MUNICIPIOS Y CIUDADANOS

Estos siete años de trabajo comienzan a dar sus frutos en los ayuntamientos de nuestro país y entre los ciudadanos. Así, se ha comprobado que la sensibilidad por el respeto hacia el medio ambiente aumenta de forma muy significativa en el ámbito municipal, ayudado o afianzado por la consolidación de las concejalías de medio ambiente, el incremento de su presupuesto y la cada vez mayor exigencia y presencia social en los retos medioambientales actuales.

Asimismo, las empresas municipales y las empresas contratadas han experimentado un notable cambio en pocos años, si sus primeros pasos se

encaminaron hacia el tratamiento de jardinería y recogida de residuos, actualmente desarrollan importantes unidades integrales de gestión medioambiental que llevan a cabo variados y múltiples trabajos de diversas disciplinas.

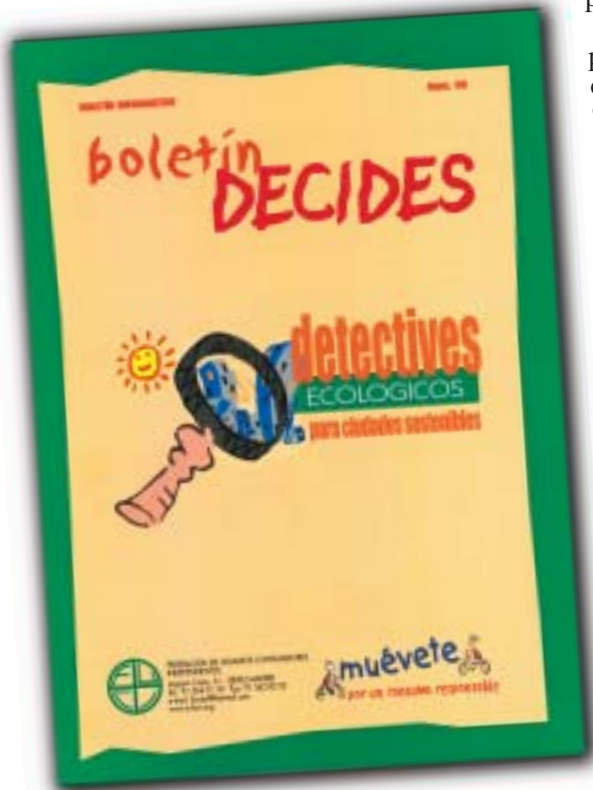
También la asignación económica destinada a partidas medioambientales, (concretamente a la limpieza y gestión de residuos) ha experimentado un constante incremento progresivo. Asimismo, el cumplimiento de la normati-

*Los premios de la VI edición se entregaron en el Palacio de Congresos de Madrid.*

El concurso nacional "Bandera Verde-Ciudad Sostenible" está dirigido a los ayuntamientos españoles que promuevan el consumo responsable, realizando una gestión eficiente en la gestión en la limpieza, recogida y tratamiento de residuos



Fundación Biodiversidad




va ambiental, fruto de la transposición de Directivas de la Unión Europea es cada vez más alto y existe un considerable porcentaje de municipios, dentro de los que acreditan la Bandera Verde que intentan adelantarse a los plazos y las normas exigentes.

Además, el grado de compromiso adquirido en cuanto al cumplimiento de normas ISO 9.000, 14.000, Reglamento EMAS y Sistemas de Gestión Medioambiental, empieza a considerarse un parámetro de calidad medioambiental apreciado y necesario para todos. También los ayuntamientos han cuidado e incrementado las actuaciones en educación ambiental, que han adquirido un nivel de importancia cada vez mayor, propiciando un mejor contacto con la realidad de la gestión municipal y favoreciendo los puntos de encuentro entre las demandas de los ciudadanos y la gestión llevada a cabo por el municipio.

Igualmente, desde los ayuntamientos se concede mayor importancia a la búsqueda de escenarios que permitan una comunicación integral con todos los agentes y grupos de influencia para encontrar puntos de acuerdos estables y consecuentes que permitan un desarrollo económico. En este sentido, el compromiso con la Carta de Aalborg y la puesta en marcha de la Agenda Local 21 son pruebas inequívocas de esta

Este premio no se otorga de manera vitalicia, sino que cada ayuntamiento poseedor del galardón, ha de renovar cada año su compromiso con el entorno, avalando con datos y pruebas sus actuaciones para seguir ostentando la Bandera Verde

tendencia iniciada hace pocos años pero que aporta muchas novedades. Y por último, el deseo e insistencia de los ayuntamientos participantes por obtener un símbolo que dignifique su trabajo, representa una clara inquietud por lograr una acreditación que demuestre el esfuerzo que en su gestión vienen realizando. La calidad adquiere día a día una importancia mayor, social, política y económica para el conjunto de los ciudadanos que viven en los municipios. 

## Ayuntamientos galardonados con el distintivo ambiental "Bandera Verde-Ciudad Sostenible"



### EDICIONES:

#### Edición 1997:

San Pedro del Pinatar  
Palos de la Frontera  
Calonge  
Marbella  
Alcudia  
Valencia  
Vitoria-Gasteiz  
Motril  
Cádiz  
Tarragona

#### Edición 1998:

Basauri  
Burela  
Córdoba  
El Toboso  
Ribadeo  
Sevilla  
Tres Cantos  
Torrevieja  
Valladolid

#### Edición 1999:

Sevilla La Nueva  
Torrelodones  
Lorca  
Ponferrada  
Palma de Mallorca  
Caldas de Reis  
Badia del Vallés  
Albacete  
Durango  
Zarautz

#### Edición 2000:

Puerto de la Cruz  
Huelva  
Gijón  
Valls  
Esplugues de Llobregat  
Ubrique  
Santa Perpétua de Mogoda  
Puerto de Santa María  
Borja  
A Coruña

#### Edición 2001:

Burgos  
Totana  
Málaga  
Mungía  
Sanxenxo  
Teulada  
Viveiro  
Talavera de la Reina  
Benalmádena  
Almodóvar del Campo

#### Edición 2002:

Alcobendas  
Chiclana de la Frontera  
Hondarríbia  
Marín  
Salobreña  
San Fernando  
Santa Coloma de Cervelló  
Santiago de Compostela  
Vilagarcía de Arousa  
Villaviciosa de Odón